



OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
CORPORACION ARAY ARAY
BIOARAY S.A.

Manta, 20 de septiembre de 2016

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A. que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de
CORPORACION ARAY ARAY
BIOARAY S.A.

Manta, 20 de septiembre de 2016

5. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

Fundamentos para calificar mi opinión

6. La Compañía mantiene como parte de los pasivos, intereses de créditos financieros aún no devengados por aproximadamente US\$145 mil (año 2015) y US\$230 mil (año 2014), que se liquidan cada vez que se paga un dividendo. Esta situación origina que los pasivos y los resultados de años anteriores se encuentren sobrestimados en los montos indicados respectivamente..

Opinión

7. En mi opinión, excepto por lo indicado en el párrafo 6, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1, representan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados, de resultados integrales, de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Hecho posterior

8. Con fecha 16 de abril del 2016, ocurrió un terremoto de grandes magnitudes que origino pérdidas importantes en las provincias de Manabi y Esmeraldas. Las instalaciones camaroneras de la Compañía se encuentran ubicadas en el epicentro del terremoto, lo que origino que sufrieran daños físicos y materiales que a la fecha del informe no se cuenta con los valores razonables. El estado ecuatoriano, consiente de la situación ha otorgado facilidades de pago y refinanciamiento de los pasivos con la Corporación Financiera Nacional, y extraordinariamente le otorgó un crédito adicional de más de un millón para cubrir dichas pérdidas. Cabe indicar que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no reflejan ningún ajuste por esta situación.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador